



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIDAD AZCAPOTZALCO		DIVISION CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES		1/ 4
NOMBRE DEL PLAN MAESTRIA EN DERECHO				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		CREDITOS	9
1226103	DIDACTICA DE LA ENSEÑANZA DEL DERECHO		TIPO	OBL.
H.TEOR. 4.5			TRIM.	I
H.PRAC. 0.0	SERIACION		NIVEL	MAESTRIA

OBJETIVO(S):

General:

Que al finalizar la UEA, la alumna y el alumno sean capaces de aplicar la metodología didáctica adecuada para la enseñanza del derecho.

Específicos:

Que al finalizar la UEA, la alumna y el alumno sean capaces de:

1. Comprender que la educación en materia jurídica, es parte de un sistema social y político que entraña diversos fines.
2. Aplicar las diferentes habilidades didácticas para desarrollar el proceso enseñanza-aprendizaje para aprovechar los vínculos de socialización entre el profesor y los alumnos.
3. Manejar las diversas técnicas correspondientes a las dinámicas grupales, para implementarla como transmisores de conocimiento.
4. Comprender las razones de ser y de enseñar interdisciplinariamente.
5. Distinguir otras concepciones de relación disciplinar como la multidisciplinariedad y la transdisciplinariedad.

CONTENIDO SINTETICO:

Unidad I. La educación.

1.1. En torno al concepto de educación.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 394

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

Y. Y. C.

CLAVE 1226103

DIDACTICA DE LA ENSEÑANZA DEL DERECHO

- 1.2. El sistema educativo.
- 1.3. Tipos de educación.
- 1.4. Los fines de la educación.
- 1.5. El derecho y la educación.

Unidad II. Objetivos de la Enseñanza del Derecho.

- 2.1. Diagnóstico de la abogacía en la actualidad.
- 2.2. Un perfil de la pedagogía en el campo jurídico.
- 2.3. Lenguaje Jurídico y la enseñanza del derecho.
- 2.4. Didáctica y derecho.
- 2.5. La Práctica Jurídica y la enseñanza del derecho.

Unidad III. Pedagogía y didáctica.

- 3.1. Definición de pedagogía.
- 3.2. Corrientes pedagógicas más connotadas.
- 3.3. Definición de didáctica.
- 3.4. La instrumentación didáctica y las corrientes actuales.
- 3.5. Didáctica tradicional.
- 3.6. Didáctica tecnológica educativa.
- 3.7. Didáctica crítica.
- 3.8. La educación por competencias.

Unidad IV. La instrumentación didáctica.

- 4.1. Dinámicas de grupo.
 - 4.1.1. Dinámicas de integración.
 - 4.1.2. Dinámicas de juego.
 - 4.1.3. Dinámicas de manejo de la información.
- 4.2. El derecho y la instrumentación didáctica.

Unidad V. La currícula.

- 5.1. El currículum pensado y el currículum vivido.
- 5.2. Elaborar un plan de estudios.
- 5.3. El programa de estudios a partir de la asignatura.
- 5.4. La currícula en la didáctica crítica y en la tecnología educativa.

Unidad VI. La interdisciplinariedad del derecho.

- 6.1. La multidisciplinariedad en el quehacer científico.
- 6.2. La transdisciplinariedad obligada del jurista.
- 6.3. En torno al concepto de interdisciplinariedad.
- 6.4. La interdisciplina como necesidad social, institucional y personal.
- 6.5. Tipos de Interdisciplina.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO
EN SU SESION NUM. 394

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN MAESTRIA EN DERECHO		3/ 4
CLAVE 1226103	DIDACTICA DE LA ENSEÑANZA DEL DERECHO	

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- Exposición oral: Guía y participación del profesor (a).
- Conformación de equipos de trabajo que discutirán respecto de bibliografía previamente seleccionada.
- Dinámica de grupos (Lluvia de ideas).
- Controles de lectura.

MODALIDADES DE EVALUACION:

- Exposición equipos.
- Participación en clase.
- Se realizarán dos evaluaciones periódicas y una evaluación terminal.
- Trabajo final.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

1. ATIENZA, Manuel. El sentido del Derecho, Ed. Ariel, Barcelona, 2003.
2. ALEXY, Robert. Teoría de la argumentación jurídica. La teoría del Discurso Racional como Teoría de la Argumentación Jurídica, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2007.
3. BERUMEN, Arturo. El Derecho Como Sistema de Actos de Habla, Ed. Porrúa, UNAM, México, 2010.
4. CABELLO, Víctor. "Consideraciones Generales sobre la Transmisión del Conocimiento y el problema de la didáctica. Notas para una reflexión y la crítica", En Perfiles Educativos, UNAM. No.49-50, México, 1990.
5. FREIRE, Paolo. La educación como práctica de la libertad, Siglo XXI, México, 1987.
6. ----- Pedagogía del oprimido, Ed. Siglo XXI, México, 1979.
7. FURLÁN, Alfredo. "El currículum pensado y el currículum vivido", En: Jornadas de enseñanza aprendizaje. ENEP Iztacala, México, 1989.
8. GUTTMAN, Amy. La educación democrática. Una teoría política de la educación, Ed. Paidós. Barcelona, 2001.
9. Nino, Carlos. Consideraciones sobre la Dogmática Jurídica. IIJ, México, 1989.
10. ORTIZ, Serafín, Fundamentos de la teoría de la Argumentación jurídica, Porrúa, México, 2014.
11. REMEDI, Eduardo. et. al. "La identidad de una actividad: ser maestro", Universidad Autónoma Metropolitana - Xochimilco, Temas Universitarios, No.11, México, 1988.
12. REYES, Víctor. Introducción a la Educación Estética, Universidad Autónoma



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 394

Y. Y. Y.
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN MAESTRIA EN DERECHO

4/ 4

CLAVE 1226103

DIDACTICA DE LA ENSEÑANZA DEL DERECHO

- Metropolitana, Azcapotzalco, Col. Ensayos. México, 1998,
13. REYES, Jerónimo, et. al. Dinámica de Grupos, Ed. Oasis, Nueva Biblioteca Pedagógica, No. 22. México, 1978.
 14. SAVATER, Fernando. El Valor de Educar, Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América. México, 1997.
 15. SEVE, Lucien, et. al. El Fracaso escolar, Ediciones de Cultura Popular, México, 1989.
 16. SUCAR, German. Concepciones del Derecho y la verdad jurídica, Ed. Marcial Pons. Madrid, 2008.
 17. TAMAÑO, Rolando. Razonamiento y Argumentación Jurídica. El paradigma de la Racionalidad y la Ciencia del Derecho, IIJ, México, 2003.
 18. WITKER, Jorge. Metodología de la Enseñanza del Derecho, Ed. Temis, México, 1987.
 19. ----- Enseñanza del derecho y material didáctico, IIJ UNAM, México, 1995.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO
EN SU SESION NUM. 394

[Handwritten Signature]
EL SECRETARIO DEL COLEGIO